

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 el cual modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, “el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”

En cumplimiento de dicha disposición normativa, se presenta el informe pormenorizado de Colombia Compra Eficiente.

Asesor con funciones de Control Interno:  
Periodo evaluado:

**Carlos Arturo Ordóñez Castro**  
a 11 de noviembre de 2013

### Subsistema de Control Estratégico

#### Avances

Colombia Compra Eficiente en los meses comprendidos entre julio y octubre de 2013 ha presentado avances en el Subsistema de Control Estratégico, entre los cuales se debe destacar la divulgación, mediante correo electrónico, del Código de Ética para los servidores públicos que ingresaron en este periodo. Este aspecto refuerza el compromiso de la Alta Dirección en relación con el comportamiento ético institucional y deja en evidencia la impronta propia del actual estilo de dirección, en la medida que define la forma y filosofía de administración sustentada en principios como integridad, transparencia y responsabilidad pública.

En la vinculación del talento humano se aplican elementos del principio meritocrático mientras se avanza en el proceso de concurso de méritos laborales para la selección del personal de la entidad que sea de carrera administrativa, por cuanto en la actualidad todos estos empleo están vinculados provisionalmente. Durante el periodo se vincularon 6 servidores y se aceptaron las renunciaciones a tres, esto hace que la planta de personal se encuentra provista en un 92%. En tema del desarrollo de personal se realizan actividades teniendo en consideración las limitaciones legales que se aplican a los servidores con vinculación provisional.

Colombia Compra Eficiente continúa afinando los procedimientos que se desprenden del mapa de procesos, labor que es liderada por el Asesor Experto con funciones de planeación, además de la participación de los operadores de los procesos. En este escenario se ha trabajado la identificación de riesgos y el fortalecimiento del mapa de riesgos.

En relación con la ejecución de los planes, Colombia Compra Eficiente está ejecutando los cronogramas propuestos, haciendo los seguimientos pertinentes en aquellos que han desarrollado actividades y tomando las decisiones que considera pertinentes para el logro de objetivos y metas.

#### Dificultades

La principal dificultad está centrada en el conocimiento que Colombia Compra Eficiente tiene sobre la actualización del modelo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta noticia impacta en la medida que la entidad ha desplegado unas tácticas para la implementación del modelo y si hay variaciones puede conllevar a redefinir las actividades que traigan como

1



consecuencia desgaste administrativo o reprocesos.

## Subsistema de Control de Gestión

### Avances

Colombia Compra Eficiente en el periodo evaluado mostró un avance en este Subsistema. En cuanto a las actividades de control se han fortalecido los aspectos relacionados con la batería de medición, fundamentalmente compuesta por indicadores de gestión, lo que permite a los responsables de los procesos tener información sobre el desarrollo de las actividades asociadas al proceso. En este mismo escenario, con la presencia de un mejorado mapa de riesgos se tiene un sistema de control más efectivo y acorde con las necesidades institucionales.

En la actualidad la Alta Dirección está aplicando la guía de implementación del MECI y en consecuencia se van identificando los elementos necesarios para la elaboración del manual de procedimientos, actividad que se concatena con el proceso de implementación del modelo de gestión de la calidad NTCGP 1000:2009.

Respecto de la comunicación e información, Colombia Compra Eficiente ha fortalecido el sistema misional de información en aras de hacerlo más amigable y versátil para el usuario. Con el uso de la página web, los canales de comunicación con el entorno externo se han fortalecido a la vez que los métodos tradicionales de comunicación se aplican en el escenario interno y externo, lo que permite un flujo adecuado de comunicación a partir de la recepción de la información primaria y el procesamiento de la misma

Es importante resaltar que durante el periodo evaluado la entidad ha dado a conocer los instrumentos desarrollados en ejercicio de su función misional y los cuales están a disposición de todos los interesados, este aspecto está en línea directa con la adecuada utilización de medios de comunicación e información.

### Dificultades

Durante el periodo evaluado las dificultades presentes no fueron de una magnitud que impidiera los desarrollos de los elementos del Subsistema de Control de Gestión. No obstante lo anterior, es evidente que la propuesta de modificación del Modelo Estándar de Control Interno que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública obliga a redefinir la estrategia de implementación de los componentes y elementos relacionados con la información y comunicación, lo anterior con la finalidad de no generar reprocesos o costos administrativos.

## Subsistema de Control de Evaluación

### Avances

Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 107 del 25 de febrero de 2013, realizó el segundo ejercicio de autoevaluación mediante una metodología estándar, lo que permite a los responsables de procesos tener un conocimiento de la evolución de las variables que componen el modelo y asociadas a la gestión y control de los procesos realizados. Los resultados mostraron en términos agregados a nivel de la entidad una evolución positiva, lo que permite ir formando la cultura institucional de autoevaluación y autocontrol.



Respecto de la evaluación independiente y la aplicación de auditorías, Colombia Compra Eficiente a través del Asesor Experto con funciones de control interno ha realizado el número de auditorías programadas y producto de las mismas en asocio con lo dispuesto en el modelo de autoevaluación se tienen planes de tratamiento a las desviaciones identificadas.

Es importante reconocer que la Dirección ha brindado total apoyo a las metodologías y resultados de evaluaciones, aspecto que contribuye a una adecuada gestión de implementación del Subsistema de Control de Evaluación.

### Dificultades

La principal dificultad es la misma señalada por Control Interno en el informe pormenorizado anterior y relacionada con las limitaciones legales para capacitar a servidores vinculados en provisionalidad, aspecto que influye a la hora de hacer explícitos los lineamientos de las herramientas MECI y NTCGP 1000

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Modelo Estándar de Control Interno MECI muestra una evolución importante en cuanto a la implementación de los componentes y elementos, además se viene fortaleciendo una cultura de eficiencia y efectividad en la aplicación de los modelos de control por parte de las directivas, servidores y contratistas de Colombia Compra Eficiente.

Para el Asesor Experto con funciones de control interno hay evidencias para determinar que la entidad ha realizado importantes acciones encaminadas a la implementación del MECI y el monitoreo al nuevo Modelo. En esta medida el estado general del sistema de control interno es adecuado al tiempo real de gestión de la entidad.

### Recomendaciones

El responsable de control interno recomienda que frente a la eventual actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI, la entidad determine cuáles de las actividades realizadas y cuáles de las programadas dentro del modelo actualmente vigente deben ser ajustadas frente al nuevo Modelo que se proponga, para que la nueva implementación se haga sin mayores costos administrativos, de tiempos, de talento humano y en lo pertinente menores costos financieros.

Por otra parte, se recomienda continuar trabajando en equipo para consolidar la implementación del modelo MECI, fomentar la cultura del autocontrol y autoevaluación no solo a nivel de los procesos sino de cada una de las actividades cotidianas de la entidad.



**CARLOS ARTURO ORDÓÑEZ CASTRO**  
Asesor Experto con Funciones de Control Interno

